



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

153 Años de Fundación



## UNL Y UTPL SELLAN ALIANZA ESTRATÉGICA



Los rectores de ambas instituciones celebran la firma del convenio.

2

## SÃO PAULO Y LIGA DE LOJA VISITAN CAMPUS UNIVERSITARIO



Las directivas de ambos equipos que participan en la Copa Sudamericana estuvieron en la Plaza de la Cultura Universitaria.

3

# 1640 ASPIRANTES A LA UNL

2

De los 1938 bachilleres que obtuvieron un cupo en el curso de nivelación, alrededor de 1 640 se matricularon para el

periodo regular. Los aspirantes a ser estudiantes de la Universidad Nacional de Loja (UNL) fueron distribuidos en 45

paralelos a un promedio de 38 alumnos por aula. 20 paralelos funcionan en la mañana y 25 por la tarde.

## CONSTRUYENDO LA NUEVA UNIVERSIDAD



Dr. Gustavo Villacís Rivas Mg.  
Rector de la UNL



Autoridades nacionales y locales se unieron al festejo universitario.

## SESIÓN SOLEMNE POR 153 AÑOS DE FUNDACIÓN

La comunidad de la Universidad Nacional de Loja (UNL), en un ambiente de alegría y confraternidad celebró sus 153 años de vida institucional. El evento se desarrolló el jueves 07 de mayo del presente año, en el

Teatro Universitario Bolívar. En la ceremonia se entregó el galardón "Manuel Carrión Pinzano" al presidente de la Corte Nacional de Justicia, Dr. Carlos Ramírez, un ex alumno y catedrático de la alma máter lojana.

2

## 1 900 ALUMNOS INICIARON SUS ESTUDIOS EN LA MED



El periodo académico septiembre 2012 - febrero 2013 se inauguró el sábado 22 de septiembre en Loja. En Quito, en cambio, se llevó a cabo el 29 del mismo mes.

3



# LA UNL CONMEMORÓ SUS 153 AÑOS DE FUNDACIÓN

En la ceremonia se rindió homenaje al presidente de la Corte Nacional de Justicia, Dr. Carlos Ramírez, con la entrega de un galardón.

La comunidad de la Universidad Nacional de Loja (UNL), en un ambiente de alegría y confraternidad, celebró sus 153 años de vida institucional con una sesión solemne que se desarrolló el jueves 7 de mayo del presente año, en el Teatro Universitario Bolívar.

El Dr. Carlos Ramírez Romero, presidente de la Corte Nacional de Justicia; Dr. Marcelo Cevallos, presidente subrogante del Consejo de Educación Superior (CES); Dr. José Barbosa, canciller de la Universidad Técnica Particular de Loja; Ing. Rubén Bustamante, prefecto de la provincia; Ing. Jorge Bailón Abad, alcalde del cantón; y los asambleístas: Ing. Rafael Dávila y Lic. José Picoita, fueron parte de los invitados especiales que se unieron al festejo.

Se entregaron importantes acuerdos, en los que se plasmó el deseo sincero porque la Alma Máter lojana continúe forjando una educación de calidad y excelencia académica.

La Dra. Graciela Yépez Montenegro, Directora del Área Jurídica, Social y Administrativa de la UNL, fue la encargada de realizar el ofrecimiento del acto. En su intervención mencionó la trayectoria y los procesos de cambio que lidera la primera autoridad del centro de estudios superior. En representación de los integrantes del Consejo Académico Superior Provisional, intervino la Dra. Laura Peña Merino, quien dio a conocer los primeros avances de la elaboración del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja y su reglamento, así como del Reglamento General de Elecciones de la institución.

El momento más significativo de la ceremonia fue cuando el Dr. Carlos Ramírez Romero, presidente de la Corte Nacional de Justicia y ex alumno de la institución, recibió la condecoración al mérito "Manuel Carrión Pinzano", reconocimiento que la Universidad Nacional de Loja hace a distinguidas personalidades que han brindado su trascendental aporte a la colectividad.



► Rector de la UNL, Dr. Gustavo Villacís, entrega el galardón "Manuel Carrión Pinzano" al presidente de la Corte Nacional de Justicia, Dr. Carlos Ramírez.

Seguidamente, el Ing. Rubén Bustamante Monteros, prefecto de Loja, se adhirió a este reconocimiento con la entrega de una placa recordatoria.

El acto concluyó con la intervención del Dr. Gustavo Villacís Rivas, quien hizo referencia al mayoritario apoyo que ha recibido el proyecto de Nueva Universidad que

lidera, asimismo, dio a conocer las diferentes acciones que ha realizado la entidad para cumplir con las exigencias que establece la SENESCYT (Consejo de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación), y el CEAACES (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior).

## UNL Y UTPL FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN MUTUA

En pro del fortalecimiento de las relaciones académicas, culturales y científicas entre las universidades Nacional y Técnica Particular de Loja, el 5 de enero del presente año, en la sala de sesiones de la UTPL., el Sr. Dr. Gustavo Villacís Rivas, Mg. Sc., Rector de la Universidad Nacional de Loja y el Dr. José Barbosa, Rector-Canciller de la Universidad Técnica Particular de Loja, FIRMAN UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

El Acuerdo tiene una duración de cinco años y busca que ambas entidades de educación superior contribuyan a su respectivo desarrollo en

el campo de la educación superior, docencia, capacitación, investigación, transferencia de tecnología, extensión y servicio. Para tal efecto, las partes mantendrán contactos oficiales de manera permanente.

Con este acto se formalizan oficialmente las relaciones interinstitucionales en lo concerniente a la elaboración de proyectos conjuntos de investigación e innovación en sectores de interés interinstitucional; elaboración de programas de ocupación conjuntos; intercambio de información sobre temas de interés común; incorporación de tecnologías de la información y la



► Los Rectores de la UNL y UTPL durante la celebración oficial del convenio.

comunicación a los programas de enseñanza; proyectos de programas de extensión; capacitación de docentes en general y de toda clase de actividades orientadas al desarrollo académico; cooperación para la enseñanza externa de transfe-

rencia de tecnología y difusión de resultados; cooperación para la realización de prácticas estudiantiles orientadas a la vinculación de los estudiantes con la realidad profesional, y, otras que establezcan las partes de común acuerdo.



► Los jóvenes que aspiran ingresar a la UNL llegaron al ciclo de nivelación con optimismo.

## EL CURSO DE NIVELACIÓN INICIÓ CON EXPECTATIVA

**Los aspirantes a cursar una Carrera universitaria deben aprobar el curso de seis meses en forma obligatoria.**

Con una masiva concurrencia de bachilleres de la provincia y diferentes partes del país, la Universidad Nacional de Loja (UNL) inició el curso de nivelación de carrera que coordina en convenio con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación (SENESCYT). Martha Reyes, coordinadora del curso de nivelación, indica que los aspirantes a cursar una carrera profesional en la institución deben seguir obligatoriamente el curso de nivelación de seis meses. Éste se ha distribuido en tres módulos: Universidad y Buen Vivir, Desarrollo del Pensamiento y el de Introducción a la Carrera.

El valor curricular del curso es de mil horas académicas, para lo cual los estudiantes deben obtener como mínimo un promedio de 8 sobre 10. La catedrática señala que de los 1938 bachilleres que obtuvieron un cupo en el curso de nivelación, alrededor de 1640 se matricularon para el periodo regular, quienes fueron distribuidos en 45 paralelos a un promedio de 38 alumnos por aula. Los bloques 11, 12 A y 12 B del Área Jurídica, Social y Administrativa, que se ubican cerca de la Plaza

de la Cultura Universitaria lojana, están destinados para el curso de nivelación, que funciona en dos horarios: el matutino de 07h00 a 13h00 y el vespertino - nocturno de 15h00 a 21h00. Hay 20 paralelos en la mañana y 25 por la tarde y noche. Los campos donde serán nivelados los jóvenes aspirantes son: Salud; Ingenierías y Ciencias; Educación y Ciencias Sociales; Educación Comercial y Administración; y, Agricultura.

En cada campo se impartirán tres materias básicas de la carrera que el bachiller obtuvo cupo, así por ejemplo: en el Área de la Salud, que comprende las carreras de Medicina Humana, Enfermería, Odontología, Laboratorio Clínico y Psicología Clínica, se abordarán las asignaturas de Biología, Química y Anatomía.

Para el Área de Ingenierías y Ciencias, que incluyen las ingenierías en Geología y Ordenamiento Territorial, Electrónica y Telecomunicaciones, Sistemas y Electromecánica, se tratarán las materias de Matemáticas, Física y Química.

Luis Mogrovejo, docente, tiene gran expectativa con el desarrollo del curso de nivelación. "Este CURSO representa un proyecto con una metodología de enseñanza diferente y con muy buenos resultados", indicó.

Pablo Erazo, bachiller, dijo que este curso le permite mayores conocimientos para su carrera profesional.

## UNL RECIBIÓ A LIGA DE LOJA Y SAO PAULO

Las principales autoridades de la Universidad Nacional de Loja (UNL) recibieron al mediodía del miércoles 26 de septiembre a las directivas de Liga y Sao Paulo en la Plaza de la Cultura Universitaria, horas antes del partido que sostuvieron en el estadio Reina del Cisne en el marco de la Copa Sudamericana.

El rector de la UNL, Dr. Gustavo Villacís Rivas, dio la bienvenida a la delegación brasileña. "Es un gusto para nosotros recibir a un equipo de la categoría del Sao Paulo en una Universidad que viene trabajando

desde hace 153 años por la cultura de esta provincia y el desarrollo de esta región del sur del Ecuador", destacó la primera autoridad.

El Dr. Gustavo Villacís Rivas recibió de la directiva del Sao Paulo una camiseta autografiada por Rogerio Ceni, el jugador histórico del club. Roberto Natel, vicepresidente del Sao Paulo, agradeció el gesto de las autoridades de la Universidad de invitar a la delegación brasileña para que conozca el Campus Universitario, que es el lugar donde nació el equipo de Liga de Loja.



► El rector de la UNL, Gustavo Villacís, recibe la camiseta de Rogenio Ceni, de manos del vicepresidente del club.

## LA MED EMPEZÓ AÑO LECTIVO

Con gran entusiasmo, alrededor de 1900 estudiantes de la Modalidad de Estudios a Distancia que se encuentran matriculados en el centro operativo Loja, iniciaron sus actividades académicas este fin de semana, que corresponde al periodo septiembre 2012- febrero 2013. El acto de inauguración que contó con una masiva concurrencia de alumnos se desarrolló en la Plaza de la Cultura Universitaria lojana.

Durante el discurso de inauguración, el Dr. Ángel Cabrera, director de la Modalidad de Estudios a Distancia (MED) resaltó la importante labor realizada por los catedráticos universitarios en la elaboración de la nueva planificación docente, la eficiencia y eficacia en la revisión de los proyectos de tesis y su predisposición para mejorar el uso de las tecnologías de la información, herramienta básica de esta modalidad de estudios.

El director de la MED también des-



► Dr. Ángel Cabrera, director de la MED.

tacó que la Universidad Nacional de Loja (UNL) está dando todas las facilidades para tener una academia de calidad. Enfatizó que por disposición de la primera autoridad de la institución, Dr. Gustavo Villacís, se dio paso a la realización de los estudios y proyecto de construcción del edificio de la Modalidad de Estudios a Distancia, cuya obra constará de 5 plantas debidamente equipadas y acordes a las necesidades de la época moderna.



# SÍLABOS, EL NUEVO PROGRAMA DE ESTUDIOS EN LA UNL

**El flamante sistema permite una mejor planificación de la materia que se imparte y de los contenidos que se trabajan con los estudiantes.**

Casi un cuarto de siglo permaneció el sistema académico modular por objetos de transformación en la Universidad Nacional de Loja (UNL). Pero desde el presente periodo lectivo (septiembre 2012 – febrero 2013) entra en vigencia los sílabos, un programa de estudios que responde a un nuevo modelo curricular que viene implícito en las evaluaciones que realiza el CEAACES (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior).

El nuevo programa académico se acoge a algunas directrices del CEAACES, donde señala que los planes

de estudios deben tener asignaturas similares en diferentes años para facilitar la movilidad del estudiante.

Es decir, explica el representante de Grado del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la UNL, Wilman Merino, esto permitirá que un estudiante de Derecho de Quito pueda continuar sus estudios en Loja o viceversa, ya que las universidades contarán con un programa de estudios similar y no habrá dificultad a la hora de la homologación. El representante de Grado del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja (UNL), sostiene que los sílabos ayudan a catalogar el nivel de estudio y visualiza que determinadas profesiones tengan un perfil exclusivo.

El Ing. Wilman Merino considera que la UNL es uno de los centros de educación superior en mejores condiciones para cumplir con los llamados resultados de aprendizaje que impone el programa de sílabos, ya que la ac-



► Los docentes de la UNL se capacitaron en la elaboración de los sílabos.

tual administración que preside el Dr. Gustavo Villacís, en calidad de Rector, se ha preocupado por impulsar la excelencia académica al interior de las aulas universitarias.

Los docentes de la UNL fueron capacitados en la elaboración de los sílabos. Lo primero que se hizo durante el curso fue diseñar su programa de estudios para confrontarlos con el perfil de formación a la que se orienta la Carrera.

Yoder Rivadeneira, catedrático de la carrera de Psicología Infantil, cree que el sílabo permite una mejor planificación de las asignaturas y los contenidos que se imparten a los estudiantes.

Paulina es estudiante de Psicología Infantil y cree que el sílabo es muy interesante porque permite que el estudiante trabaje con diferentes docentes y así existe la posibilidad de ampliar sus conocimientos.

## 29 SERVIDORES RECIBIERON NOMBRAMIENTOS

El miércoles, 28 de marzo, la Universidad Nacional de Loja a través de su primera autoridad, el Dr. Gustavo Villacís Rivas, Mg. Sc., posesionó a 29 servidoras y servidores administrativos de la institución, quienes previo a un concurso interno de méritos y oposición obtuvieron nombramiento definitivo.

El Dr. Bolívar Moreno Sarmiento, Mg. Sc., Director de Recursos Humanos y Servicios Administrativos de la institución, resaltó el esfuerzo de los posesionados a lo largo de su trayectoria laboral en la UNL. Además, destacó la gestión administrativa del Rector con relación al cumplimiento de las disposiciones constitucionales y del Ministerio de Relaciones Laborales.

En representación de las y los servidores administrativos intervino la Ing. Paulina Ullauri. Posteriormente, el representante legal de la institución manifestó que las acciones



► Autoridades de la UNL junto al personal administrativo que recibió nombramiento definitivo

desarrolladas responden al acatamiento de las normas vigentes y los requerimientos del proyecto de una nueva universidad. Aprovechó, también, para felicitar el logro de los servidores administrativos posesionados legalmente.

El evento se desarrolló en la Sala de Sesiones de la Honorable Junta Universitaria y contó con la asistencia de los principales representantes de la Alma Máter lojana.



### DOCENTES Y ESTUDIANTES SE CAPACITAN EN INGLÉS

Con el propósito de mejorar sus técnicas en el idioma inglés, estudiantes y docentes de la Carrera de Idioma Inglés, que pertenece al Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja (UNL), se capacitan.

El evento se desarrolló en días anteriores en la Sala de Convenciones del Área Educativa, de 09h00 a 12h00 y de 16h00 a 19h00.

Las temáticas de los talleres que se imparten son: El Aprendizaje Basado en Problemas, Elaboración del Currículo, Investigación Activa y Observación de Clases.

### Datos

En pro de garantizar la estabilidad laboral a los trabajadores y empleados que venían laborando ininterrumpidamente por más de cuatro años, la primera autoridad de la UNL gestionó ante el Ministerio de Relaciones Laborales la calificación de 522 servidores de la Universidad Nacional de Loja.



# INTEGRANTES DEL CAS COMPROMETIDOS CON LA UNIVERSIDAD

Crterios de los integrantes del Consejo Académico Superior provisional sobre el proyecto político - académico institucional de Nueva Universidad, liderado por el Dr. Gustavo Villacís Rivas, rector de la Universidad Nacional de Loja.



**Dr. Ernesto González Pesantes, Vicerrector de la Universidad Nacional de Loja.**

“El proyecto de nueva universidad, responde a un trabajo que entre sus propósitos comprende la realización de un Estatuto Orgánico, en donde se definen nuevas competencias para los organismos académicos, en el marco de las funciones sustantivas de la UNL; la consolidación y desarrollo de investigación y transferencia tecnológica; un auténtico proceso de evaluación institucional y acreditación de las carreras para conseguir la excelencia académica; y, una vinculación con la colectividad apegada al servicio de los gobiernos locales y a la sociedad civil”.



**Dr. Ulfer Trelles Calle, Representante por los docentes de la UNL.**

“Es un proyecto que plasma las reales aspiraciones de los integrantes de la comunidad universitaria y de la ciudadanía lojana. Este rol estelar liderado por el rector de nuestra institución y que se respalda en el cumplimiento de las normas nacionales y de quienes formamos parte de la Alma Máter lojana, da fe del compromiso social de desarrollo que lleva a cabo la Universidad Nacional de Loja”.

**Dr. Luís Orlando Ortega Herrera, Representante de los docentes del Área, Jurídica, Social y Administrativa.**



“El Proyecto de Nueva Universidad, es el norte que persigue la universidad, toda vez que se va a optimizar el prestigio de nuestra institución con el mejoramiento de la formación profesional de sus estudiantes y la eficiencia administrativa.

**Srta. Paola Lisseth Ruiz Ochoa, Representante estudiantil.**



“Evidencia un proceso nuevo en la universidad, un proceso democrático e incluyente, en donde se respeta las ideologías de los estudiantes y de quienes laboran en la Universidad Nacional de Loja”. En la administración del Dr. Gustavo Villacís R., los estudiantes universitarios como nunca antes hemos sido tomados en cuenta, en las decisiones de interés institucional, prueba de ello, es la participación altiva y activa en los procesos de cambio que se vienen dando en la alma máter lojana.

**Dra. Laura de Jesús Peña Merino, Representante por los docentes de la UNL.**



“Las propuestas generadoras de cambio en el país, nacen de la universidad. El Proyecto que lidera el Dr. Gustavo Villacís, resulta de la necesidad de cambio, de tener una nueva estructura en la universidad y de contar con profesionales de alta calidad, capaces de ser partícipes de los procesos de desarrollo en la región sur del país. Gracias a esta gestión, se ha potencializado el desarrollo académico; y, como nunca antes, se está tomando en cuenta las inquietudes y sugerencias de los integrantes de la comunidad universitaria”.

**Dra. Dolores Magdalena Villacís Cobos, Representante de los docentes del Área de la Salud Humana.**



“Son muchos los obstáculos por superar para lograr una verdadera incorporación de innovaciones y cambios en la vida universitaria, con la entrada en vigencia de la LOES, la educación superior ecuatoriana enfrenta muchos retos por delante, el sistema de educación superior debe estar articulado al Sistema Nacional de Educación y al Plan Nacional de Desarrollo. En este sentido, la Universidad Nacional de Loja, con la aplicación del gran proyecto de cambio institucional, se ha puesto a la vanguardia de las nuevas exigencias que contribuyan en la formación académica de profesionales que aporten a la construcción de un nuevo país”.

**Dr. Aníbal Eduardo González González, Representante de los docentes del Área Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables.**



“Es un proyecto muy positivo, orientado a rescatar la eficiencia del servidor universitario, a mejorar la calidad de la academia. Su particular característica de apego a ley, ha permitido tranquilidad, organización y la posibilidad de que los docentes puedan desarrollar un trabajo más efectivo para brindar un mejor servicio a la sociedad en general”.

**Lic. Laura Lorena Monteros Cocíos, Representante de los empleados y trabajadores**



“Nos está favoreciendo considerablemente el Proyecto de Nueva Universidad, porque es un plan de cambio que se está evidenciando en lo académico, científico y en el aspecto físico. El rector de nuestra universidad con su trabajo, esfuerzo y predisposición al diálogo está logrando en la comunidad universitaria y sociedad lojana una imagen nueva de la universidad. Las transformaciones que se vienen dando en la institución se ejecutan a paso firme, esto nos da seguridad y estimula a seguir trabajando por la universidad que queremos.



**Ing. Ramiro Marcelo Borrero Espinosa, Representante por los docentes de la UNL**

“La universidad ecuatoriana bajo el marco de la nueva LOES, está empeñada en buscar nuevos logros específicos en cuanto a la excelencia académica, en ese sentido, la UNL por intermedio de su RECTOR, está impulsando este proyecto que se afianza bajo una línea política y que recibe el respaldo de todas las personas que han iniciado el cambio en la INSTITUCIÓN



**Dra. Carlota Eugenia Ortega Sanginez, Representante de los docentes del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación.**

“El Dr. Gustavo Villacís Rivas, ha demostrado un liderazgo académico innovador, que se manifiesta en el cumplimiento de las normas de la república, en la capacidad de afrontar los cambios y querer enfrentar los riesgos que se producen como efectos de esos cambios. Todo cambio genera resistencia, pero eso no ha impedido que nuestro líder impulse el proyecto de nueva universidad.

**Ing. Gonzalo Ramiro Riofrio Cruz, Representante de los docentes del Área de la Energía, las Industrias y los Recursos Naturales No Renovables.**



“El reto de la excelencia académica y eficiencia administrativa es grande, el rector de la institución, con su liderazgo, seguridad y apego a las leyes, orienta el proyecto a la consecución final de la acreditación institucional como una entidad académica de prestigio nacional y a la altura de otras universidades del mundo”.



**Sr. Wilson Bolívar León Espinosa, Representante estudiantil.**

“El Proyecto de Nueva Universidad constituye la partida de nacimiento de la UNL. Es de suma importancia que el Sr. Rector este apegado a la ley y a la consecución final de la excelencia académica, trabajo que lo ha realizado en forma franca y abierta, esto ha permitido la buena marcha de la institución”.



**Alexandra del Carmen Guerrero Analuisa, Representante de los graduados.**

“El renovador proyecto político académico denominado “Nueva Universidad” está provocando grandes cambios a lo interno de la institución, hoy en día los graduados no solo brindamos servicios a la sociedad, sino que también somos tomados en cuenta para participar el proceso de mejoramiento de la nueva identidad educativa de manera activa, permanente e integradora con todos los estamentos de la comunidad universitaria.



# INICIA EL CAMINO DE LOS CAMBIOS

La convicción de construir la Nueva Universidad pudo más, que el intento de desestabilizar el Gobierno Universitario.

Cuando estuvo legítimamente constituida la Junta Universitaria de la Universidad Nacional de Loja no legisló el proceso de transición, ni dictó la normativa necesaria para la integración del Máximo Órgano Académico Superior, en aras de garantizar el cogobierno universitario de los docentes, estudiantes, graduados, empleados y trabajadores, tal y como dispone la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Esto ocurrió pese a que el Dr. Gustavo Villacís Rivas, Rector de la UNL, en forma oportuna presentó el proyecto de reformas al Estatuto Orgánico de la Universidad, en el cual se planteaba la transición en aplicación a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el plan de elecciones para la señalada integración, documentos que fueron puestos a consideración en la sesión extraordinaria de la Junta Universitaria del día lunes, 4 de abril de 2011, sin que se lograra que el organismo adopte la resolución que correspondía de acuerdo con la Ley.

## ¿Qué ocurrió en realidad?

En la referida sesión, salvo tres criterios y votos razonados, la mayoría de los integrantes de la Junta Universitaria apoyó la moción del licenciado Luis Bravo, respecto a seguir actuando en los organismos de cogobierno de la Universidad con el Estatuto y Reglamentos vigentes. Esta propuesta evidentemente se contrapone a la LOES en algunos de sus componentes; frente al planteamiento del Rector, que consistía en la adecuación de la estructura orgánica, funcional, académica, administrativa, financiera y estatutaria de la Universidad de conformidad con la Ley Orgánica de Educación Superior. Igualmente, en la citada reunión, salvo el juicio de algunos acertados



► Campus universitario.

criterios, un mayoritario número de sus integrantes resolvió no dar paso al Proyecto de resolución planteado y liderado por el Rector de la Universidad, que consistía en elegir a los representantes de docentes, estudiantes, servidores - trabajadores, y graduados a los diferentes organismos de cogobierno de la institución, de acuerdo con la Ley Orgánica de Educación Superior.

Sin embargo los docentes Luis Bravo, Raúl Chávez y sus coidearios refutaron en criterios ajenos y adversos al punto a tratarse, situación que lejos de contribuir al normal desenvolvimiento del proceso de transición, se contrastaba a lo exigido por la LOES y el Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja.

No contentos con haber actuado en franca oposición y desobediencia a las disposiciones legales que rigen la educación superior, los gestores y coidearios de la propuesta contradictoria a la LOES, en su empeño egoísta y violento, pregonaron maliciosamente en la comunidad universitaria y sociedad lojana, que la crisis normativa de la institución se debe a que el Rector actuó en forma arbitraria y hasta dictatorial, desconociendo que por mandato legal establecido en el Art. 63 de la LOES, era obligación del Rector velar por la integración legal de los órganos de cogobierno.

Esta situación dio lugar a que la Universidad Nacional de Loja atravesara por un estado de emergencia institucional, al no contarse con el Máxi-

mo Órgano Académico Superior Universitario, ni con su normativa interna adecuada a lo que dispone la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento.

Ante este intento de desestabilizar el gobierno universitario, la convicción férrea de construir una nueva universidad pudo más. Es así que el Dr. Gustavo Villacís, Rector de la institución, **con la finalidad de superar la emergencia descrita, bajo el principio Constitucional de autonomía responsable, solicitó al Presidente del Consejo de Educación Superior, hacer uso del mecanismo de referendo para aprobar la resolución normativa de transición de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento General.**

## ACLARACIÓN

*La proposición del rector de la UNL atendía también al criterio vinculante del Procurador General del Estado, que en su parte pertinente expresaba: "...las resoluciones y actos administrativos que se hubieren adoptado dentro del plazo de 180 días contados a partir de la promulgación de la nueva LOES (12 de octubre de 2010), establecido por su Transitoria Décima Séptima, son válidos. Vencido dicho plazo, los órganos colegiados deberán integrarse en la forma prevista en la nueva ley, y de no hacerlo sus actos serán nulos y no tendrán efecto, según lo dispuesto en el inciso segundo del Art. 63 de la vigente Ley Orgánica de Educación Superior..."*



## UNL CELEBRÓ 153 AÑOS CON SÉPTIMO ENCUENTRO NACIONAL DE CULTURAS 2012

Con una amplia y variada programación de eventos académicos, científicos y culturales enmarcados dentro del Séptimo Encuentro Nacional de Culturas 2012, la Universidad Nacional de Loja celebró sus 153 años de vida institucional al servicio de la sociedad local, regional y nacional. Los festejos iniciaron el 12 de abril con el Desfile del Pregón de Fiestas y culminaron el 8 de junio en un concierto urbano realizado en la plaza de San Sebastián.

Entre los principales actos desarrollados, constan: Pregón de Festividades de la UNL, Encuentro de Educadores Musicales; Congreso Internacional de Radiología y Especialidades Afines; Foro Minero; Encuentro Lírico; Jornadas de Especialidades Odontológicas; Encuentro Nacional de Escritores y Poetas; Encuentro Nacional de Danza; Simposio de Saberes Ancestrales y Conocimientos Científicos en la UNL; Encuentro de Artistas Lojanos; Congreso Internacional de Salud Ancestral y Medicinas Alternativas; Cuarta Caminata por la Salud y la Vida; Encuentro de Arte y Artesanías; Sesión Solemne de la Universidad Nacional de Loja; y, otros sucesos de tipo cultural.





# EL REFERENDO DIJO SÍ A LA NUEVA UNIVERSIDAD

Con los resultados obtenidos en el evento cívico inician los cambios históricos que han sido postergados por muchos años en la alma máter.

## INICIAN CAMBIOS

El 26 de enero, marca el comienzo de los cambios profundos que se han dado hasta la actualidad en nuestra universidad.

Es precisamente en esta fecha que el Dr. Marcelo Cevallos, presidente subrogante del Consejo de Educación Superior (CES), visitó la Universidad Nacional de Loja, con motivo de realizar la entrega oficial del ACUERDO que permitió entre otras cosas, realizar un mecanismo de referéndum para aprobar la resolución normativa de transición, dentro de la cual estuvo, la elección de los representantes del Consejo Académico Superior (CAS) provisional.

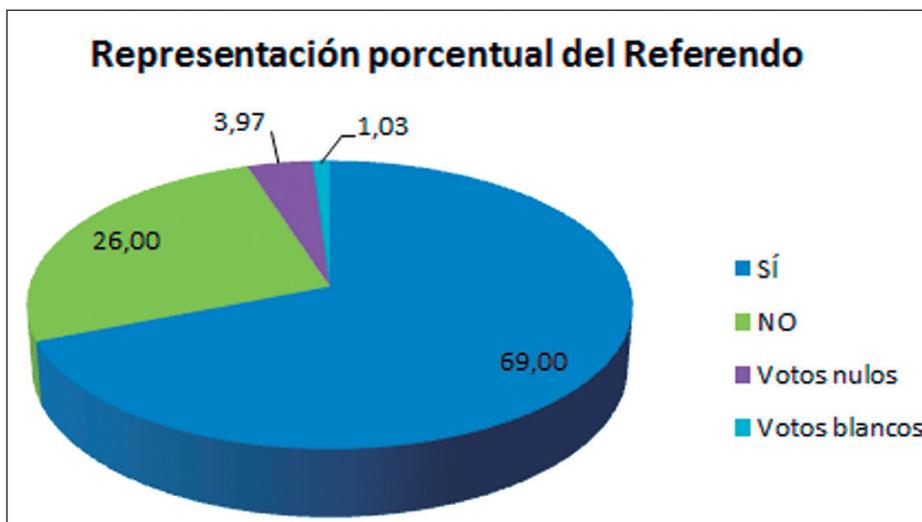
Con el ACUERDO, el Rector de la Alma Máter lojana, convocó a la comunidad universitaria a un referendopara consultar sobre la aprobación y aplicación de la "NORMATIVA DE TRANSICIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU REGLAMENTO". Acción que muchos integrantes de la comunidad universitaria la calificaron como la expresión fehaciente de la plena democracia, participación y transparencia en los modernos procesos de administración y gestión institucional liderados por el Dr. Gustavo Villacís Rivas.



► Dr. Marcelo Cevallos, Presidente Subrogante del CES, entrega el Acuerdo para aprobar la resolución normativa de transición(26 de enero -2012).

por la aprobación y aplicación de la **DE CONFORMIDAD CON LA LEY "NORMATIVA DE TRANSICIÓN ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SU-**

## RESULTADOS DEL REFERÉNDUM DEL 15 DE FEBRERO/2012



PERIOR Y SU REGLAMENTO", decisión que permitió superar la crisis normativa que atravesaba la institución.

La aceptación del referendo fue tal, que para las 12h00 de aquel día, ya habían sufragado más del 70% de los integrantes de la comunidad universitaria, según información obtenida de las diferentes juntas, ubicadas en el Coliseo Universitario, Administración Central, Modalidad de Estudios a Distancia, Área de la Salud Humana, Área Educativa y extensiones de la universidad.

Luego del cierre de sufragios, los integrantes del Tribunal Electoral General procedieron a realizar al escrutinio de actas en la Sala de Sesiones de la Honorable Junta Universitaria. Al finalizar el conteo y comprobación de los votos válidos, se evidenció que el **SÍ ganaba rotundamente con un 68,99%** del consolidado de votos, frente a un 26% de votos en contra del referendo universitario para aprobar y aplicar la "NORMATIVA DE TRANSICIÓN".

Con esta victoria de la democracia y participación en nuestra casa de estudios superiores, se dio paso a una de las primeras acciones que se venían como consecuencia de la aprobación y aplicación de la **NORMATIVA DE TRANSICIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU REGLAMENTO**", la cual fue convocar a elecciones de los integrantes del Máximo Organismo Académico Superior de la Universidad Nacional de Loja, el **Consejo Académico Superior (CAS) provisional**.

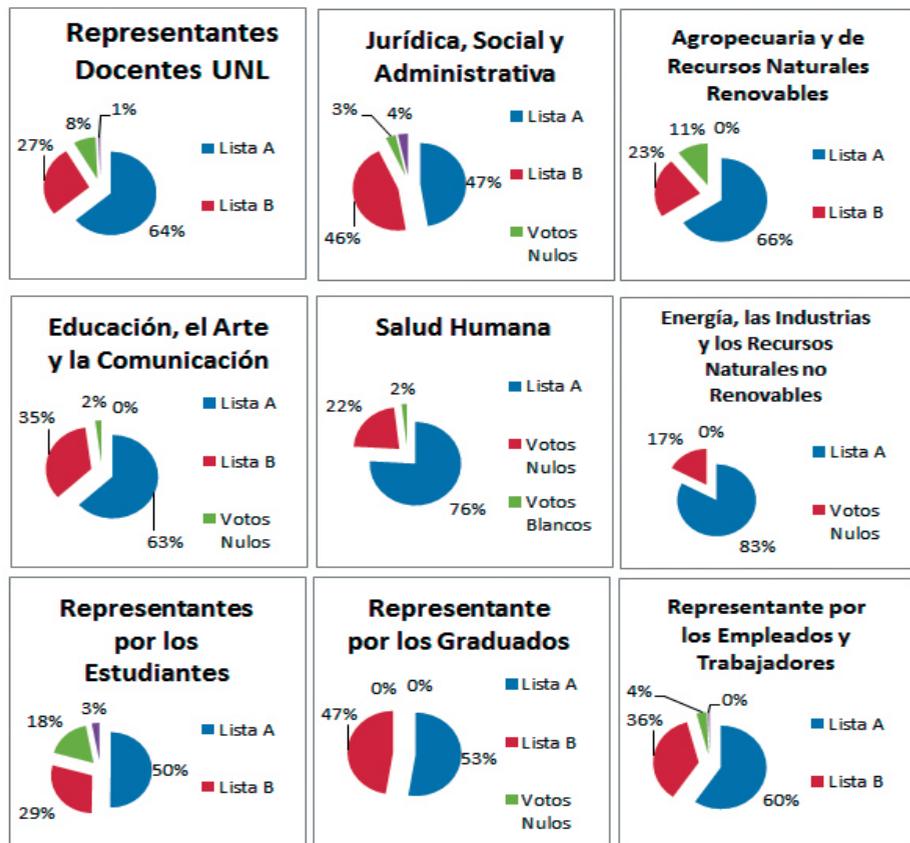
## REFERENDO UNIVERSITARIO

Este proceso desarrollado desde las 08h00 hasta las 16h00 del miércoles, 15 de febrero, contó con una masiva concurrencia de estudiantes, docentes, empleados y trabajadores, quienes entusiasmados asistieron a las juntas receptoras del voto a pronunciarse

ELECTORES	Empadronados	Sufragantes	No Sufragantes	Valoración del Porcentaje	Factor	SÍ	NO	Votos nulos	Votos blancos	RESULTADO REFERENDO
Docentes (100%)	333	325	8	325	1,00000	236,00	77,00	9,00	3,00	Aprobado
Estudiantes (25%)	12738	9424	3314	81,25	0,0086216	44,73	27,76	7,49	1,27	
Empleados y Trabajadores(5%)	584	558	26	16,25	0,0291219	10,78	5,10	0,29	0,09	
<b>Totales</b>	<b>13655</b>	<b>10307</b>	<b>3348</b>	<b>422,50</b>		<b>291,50</b>	<b>109,86</b>	<b>16,78</b>	<b>4,35</b>	
Porcentajes:						<b>69,00</b>	<b>26,00</b>	<b>3,97</b>	<b>1,03</b>	



## COMUNIDAD UNIVERSITARIA OBTUVO SEGUNDO TRIUNFO



El jueves, 26 de abril, en un acto democrático y transparente que contó con la intervención del Consejo Provincial Electoral, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como de los medios de comunicación de la localidad, se sentó el segundo triunfo de la comunidad universitaria en su camino hacia la conformación del máximo organismo universitario.

De las dos listas participantes, la Lista "A" del Movimiento Nueva Universidad fue la que ganó ampliamente las elecciones de representantes al

Consejo Académico Superior (CAS) provisional.

Con la conformación de este organismo, una vez más, la Universidad Nacional de Loja, se acercó al cumplimiento de las disposiciones transitoria décima séptima y general primera de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), que establecen principalmente, los términos para que las instituciones de educación superior adecuen su estructura orgánica, funcional, académica, administrativa, financiera y estatutaria de acuerdo a la LOES.



## LOS INTEGRANTES DEL CAS TOMAN POSESIÓN

### INTEGRAN CAS PROVISIONAL

El lunes, 14 de mayo de los cursantes, en un ambiente de júbilo y democracia, el Rector de la Universidad Nacional de Loja, Gustavo Villacís Rivas, posesionó a los representantes del Consejo Académico Superior provisional (CAS). El evento se desarrolló en el Teatro Universitario "Bolívar" y contó con una masiva concurrencia de autoridades, docentes, estudiantes, empleados y trabajadores de la Alma Máter lojana.

El Dr. Tito Muñoz, presidente del Tribunal Electoral General de la institución, recaló el proceso de cambio que empezó en la Universidad Nacional de Loja (UNL) y de la responsabilidad de los 14 integrantes del CAS provisional, el cual tiene 150 días para redactar y aprobar el Estatuto Orgánico, Reglamento General y Reglamento de Elecciones de la institución.

Luego de la lectura del acta de posesión, la principal autoridad de la Universidad, Dr. Gustavo Villacís Rivas, Mg. Sc., tomó juramento a los representan-



➤ Sesión Solemne de posesionamiento de los representantes del Consejo Académico Superior Provisional de la Universidad Nacional de Loja.

tes del Consejo Académico Superior Provisional para su legal posesión. La Dra. Carlota Ortega, en representación del máximo organismo institucional, manifestó que asumen este reto dentro de un ambiente necesario de cambio en la universidad, proceso alcanzado gracias al liderazgo de su primera autoridad. En su discurso de orden, el Rector de

la Universidad Nacional de Loja se refirió al proyecto de la Nueva Universidad, enfocado en el fortalecimiento de la institucionalidad. Precisó, también, el reto histórico que deben cumplir los representantes del CAS, esto, en cuanto a la necesidad de adecuar el marco jurídico de la universidad acorde a las normas del Código Orgánico de Educación Superior.

Se integra por las siguientes dignidades: Dr. Gustavo Villacís, Rector de la UNL, quien preside el organismo; Dr. Ernesto González, Vicerrector; representantes de los docentes de la institución: Ing. Ramiro Marcelo Borrero Espinosa, Dra. Laura de Jesús Peña Merino y Dr. Ulfer Trelles Calle; representantes de los docentes de las áreas académico- administrativas: Dr. Luís Orlando Ortega Herrera (Área Jurídica, Social y Administrativa), Dr. Aníbal Eduardo González González (Área Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables), Dra. Carlota Eugenia Ortega Sangínez (Área de la Educación, el Arte y la Comunicación), Dra. Dolores Magdalena Villacís Cobos (Área de la Salud Humana) e Ing. Gonzalo Ramiro Riofrío Cruz (Área de la Energía, las Industrias y los Recursos Naturales No Renovables); representantes estudiantiles: Srta. Paola Lisseth Ruíz Ochoa y Sr. Wilson Bolívar León Espinosa; representante de los Empleados y Trabajadores: Lic. Laura Lorena Monteros Cocós; y, una representante de los graduados: Dra. Alexandra del Carmen Guerrero Analuisa.



# MEJORA LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Uno de los objetivos es orientar el proceso de investigación y construcción del perfil profesional del egresado de la Carrera.

En el primer semestre del 2012, la Coordinación General de Docencia de la Universidad Nacional de Loja dio inicio al curso - taller de "Planificación Curricular en el marco de las exigencias del proceso de acreditación". El taller fue dirigido a representantes del nivel de grado, coordinadores de carrera y docentes de la institución.

## Objetivos

La actividad académica tiene como fin conseguir los siguientes objetivos: orientar el proceso de investigación-construcción del perfil profesional del egresado de la carrera, en función de los indicadores propuestos por el modelo de evaluación-acreditación del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES. Además facilitar lineamientos generales que orienten la determinación de los contenidos disciplinares que permitan el cumplimiento del perfil profesional propuesto, en correspondencia con los requerimientos del CEAACES; proponer directrices generales para la organización de la malla curricular de la carrera, que facilite la formación integral del estudiante y el logro del perfil profesional, formulado en términos de resultados de aprendizaje. También busca sugerir lineamientos generales que orienten la construcción del perfil de resultados de aprendizaje y de los objetivos educacionales de la carrera, en armonía con lo establecido por el modelo de evaluación del CEAACES; y, orientar el proceso metodológico a seguir para la construcción del proyecto curricular de las carreras de formación profesional



► Representantes del nivel de grado, coordinadores de carrera y docentes se capacitaron en un taller sobre planificación curricular

y los sílabos (programas de estudio) de cada uno de los contenidos disciplinares que estructuran la malla curricular de la carrera.

## Desarrollo del curso

El taller se desarrolla en dos momentos: el primero se cumplió con la participación de los **representantes del Nivel de Grado de las Áreas Académico-Administrativas de la Universidad**, quienes trabajaron bajo la orientación de la Coordinación General de Docencia, durante 2 horas diarias presenciales (20 horas en total), para la socialización-análisis, validación de las matrices y orientaciones metodológicas para aplicarse en el segundo momento

La **segunda etapa**, que está en plena realización, la llevan a cabo los representantes del nivel de grado, bajo la guía de la Coordinación General de Docencia. Comprende el monitoreo del análisis, mejoramiento y aplicación de lo sugerido en las matrices y orientaciones metodológicas establecidas para cada fase del proceso de planificación y programación curricular. Este periodo incluye 158 horas de labores académicas.

## Resultados

Con el desarrollo del curso-taller, se espera realizar **productos-resultados-evidencias acorde a los criterios: objetivos edu-**

## ACTIVIDADES VINCULANTES

El miércoles, 20 de junio del año en curso, de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00, en la sala de sesiones de la Dirección del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación (ÁEAC) se realizaron sesiones de trabajo con los coordinadores de carrera del Área y delegados de la MED para trabajar dos temas: 1. Avance del plan de mejoras elaborado por las carreras del AEAC; y, 2. Encuadre de las fases dos y tres del evento de planificación curricular en el marco de las exigencias del proceso de acreditación.

del curso; y, otras 20 horas de trabajo autónomo dedicadas a la definición y/o establecimiento de estrategias para monitorear el desarrollo del curso-taller con los coordinadores y docentes de carrera, de modo que se garantice el cumplimiento de los resultados esperados.

**cacionales, currículo y resultados de aprendizaje**, con sus correspondientes subcriterios e indicadores, en correspondencia con las exigencias que plantea el documento borrador de modelo de evaluación-acreditación de carreras, propuesto por el CEAACES.



## Bibliotecas Universitarias, un templo del conocimiento

El servicio de bibliotecas en la Universidad Nacional de Loja (UNL) va de la mano con la historia de la institución. Desde sus inicios, en 1859, estos escenarios del conocimiento fueron la fuente para el desarrollo del pensamiento de los más grandes exponentes en jurisprudencia, medicina, veterinaria, filosofía y otras ciencias que han dado renombre a la Alma Máter lojana. Conforme se creaban facultades y escuelas surgían las bibliotecas en la Casa de Estudios Superiores. Con el transcurso del tiempo fueron mejorando sus servicios y en la actualidad forman parte del Consorcio de Bibliotecas Universitarias del Ecuador (COBUEC) que lo integran 48 universidades del país. Teresa Palacios, jefa de Bibliotecas, informa que en los últimos cuatro años se ha fortalecido el servicio de bibliotecas. Destaca que la actual administración, que la preside el Dr. Gustavo Villacís Rivas, se propuso impulsar un programa de mejoras del servicio de bibliotecas y lo está logrando. El cambio no solo incluye la infraestructura sino también el mobiliario, equipamiento y tecnologías que permitan ofrecer a la colectividad servicios rápidos y de calidad. Hoy, en la planta baja del bloque Nro. 5 del Área Jurídica, Social y Administrativa, el sistema bibliotecario ejecuta un proyecto piloto de estantería abierta, donde la comunidad universitaria y sociedad en general pueden escoger la obra de su preferencia sin tener que solicitarlo al bibliotecario. Además, se ofrece el servicio de reprografía, que consiste en el fotocopiado de textos, labor que se realiza manteniendo la protección de los derechos de autor.



# OBRAS QUE EMBELLEZCAN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Construcción de portones, cerramiento y paradas de transporte urbano.

- 2 portones principales.
- 4 portones secundarios.
- Cerramiento perimetral.
- 7 paradas de transporte urbano.

52% de avance.

**MONTO DE INVERSIÓN:**  
\$ 424.244,6 dólares.



Con una inversión que bordea los 4 millones de dólares, la Universidad Nacional de Loja (UNL) avanza en la ejecución de modificaciones, reestructuraciones, construcciones y adecuaciones de sus espacios físicos. Bloques de aulas, cerramiento perimetral, adecentamiento de las áreas académico – administrativas, son, entre otras, algunas de las obras que con éxito viene ejecutando la administración universitaria en el 2012.

### Readecuaciones

Comprenden: 2 aulas de simulación de audiencias con capacidad para 30 personas cada una y la Biblioteca del Área Jurídica, que incluye un moderno Laboratorio de Restauración de Bienes Documentales, la Reserva Patrimonial, 5 laboratorios de informática y varios espacios para actividades estudiantiles y docentes.

En cambio, en el Jardín Botánico Reinaldo Espinosa se ha readecuado el invernadero para las especies de orquídea tipo tropical; Aula de la Sinfónica, en la carrera de Música; segunda parte del bloque de Geología Ambiental y Ordenamiento Territorial; y, la cocina y patio interior del bloque de la carrera de Turismo. De estas obras, únicamente las dos últimas tienen un avance que oscila entre el 20 y 30%;

el resto está ejecutado en su totalidad.

### Remodelaciones

Incluye el cambio de pisos, paredes y otras remodelaciones del Aula Magna del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación. Para esta obra se requirió una inversión de treinta y ocho mil doscientos seis dólares (USD 38,206.25).

### Construcciones

Se ha culminado la construcción del edificio Administrativo del Colegio Manuel Cabrera Lozano, extensión Motupe, cuya inversión asciende a USD 284,304.15. También, con una inversión de 8.524 dólares, se ha terminado la ampliación del sistema de agua potable de la Quinta Experimental "El Padmi", la obra incluye una caseta y un bien dotado sistema de purificación.

En un 63 por ciento prosperan los trabajos de construcción del bloque de aulas y laboratorios para el Área de la Salud Humana, 43% el bloque administrativo y de postgrado del Área Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables, 60% la ampliación del edificio de la Modalidad de Estudios a Distancia (MED) y 52% el cerramiento perimetral, portones y paradas de transporte urbano de la Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa".

- Remodelación del Aula Magna del Área de La Educación, el Arte y la Comunicación.

100% de avance.

**MONTO DE INVERSIÓN:**  
\$ 38,206.25 dólares.



- Readecuación de dos aulas de simulación de audiencias (Aulas 18 y 19 de la primera planta del bloque Nro. 3 del Área Jurídica, Social y Administrativa).

100% de avance.

**MONTO DE INVERSIÓN:**  
\$ 12,951.74 dólares.

- Construcción de la bodega, archivo y batería sanitaria de la Modalidad de Estudios a Distancia.

60% de avance.

**MONTO DE INVERSIÓN:** \$ 75,725.43 dólares.



- Construcción del edificio administrativo del Colegio "Manuel Cabrera Lozano", extensión Motupe.

100% de avance.

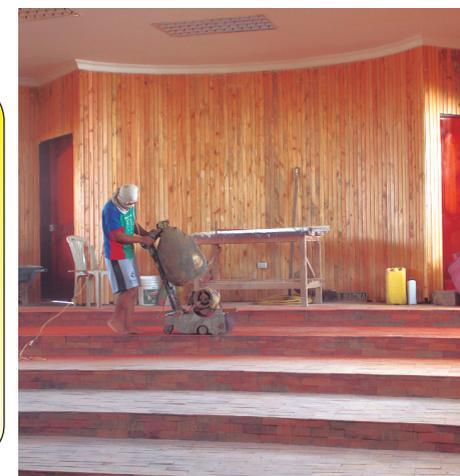
**MONTO DE INVERSIÓN:**  
\$ 284.304,15 dólares.



- Construcción de un bloque de aulas y laboratorios para el Área de la Salud Humana.

63% de avance.

**MONTO DE INVERSIÓN:**  
\$ 584,225.89 dólares.





# EL NUEVO ROSTRO DE LA UNIVERSIDAD

## SEÑALÉTICA DEL JARDÍN BOTÁNICO "REINALDO ESPINOSA"



### Acuerdo

Gracias al Convenio suscrito entre el Ministerio de Turismo en Loja y la Alma Máter lojana, se renovaron 1.200 placas, 400 etiquetas, 50 repletas de señalización, 10 letreros y otros elementos identificativos del jardín, por una inversión de \$ 11, 948 dólares, de los cuales la UNL invirtió \$1,475 dólares.



➤ Obra de señalización plantada en una de las secciones al jardín.

➤ El rector de la UNL, durante la inauguración de la obra de señalética del Jardín Botánico "Reinaldo Espinosa".

## CLÍNICA DENTAL INFANTIL, ANEXA AL HOSPITAL UNIVERSITARIO MOTUPE



### Servicio a la colectividad

La Clínica de Ortopediatria presta servicios gratuitos de prevención, tratamiento y diagnóstico dental infantil a los 28 barrios del sector norte de nuestra ciudad.

➤ Infante recibiendo atención odontológica

## CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA REPRODUCTIVA ANIMAL (CEBIREA)



### Beneficios que brinda

- Producción de embriones congelados.
- Selección, procesamiento y conservación de material seminal.
- Recolección y transferencia de embriones en vivo y congelados.
- Capacitación y entrenamiento en técnicas biotecnológicas reproductivas.
- Provisión de nitrógeno líquido a laboratorios, hospitales y ganaderos de la Región Sur.

➤ El Centro de Biotecnología Reproductiva Animal (CEBIREA) se ubica en la Quinta Experimental Punzara de la UNL.

## TRABAJOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PLANIFICADO



Construcción del Edificio Administrativo y de Postgrado del Área Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables.

43% de avance.

MONTO DE INVERSIÓN: \$ 696,286.05 dólares.



Cambio de cubierta y readecuación del edificio administrativo del Área de la Energía, las Industrias y los Recursos Naturales No Renovables.

100% de avance.

MONTO DE INVERSIÓN: \$ 141,726.68 dólares.



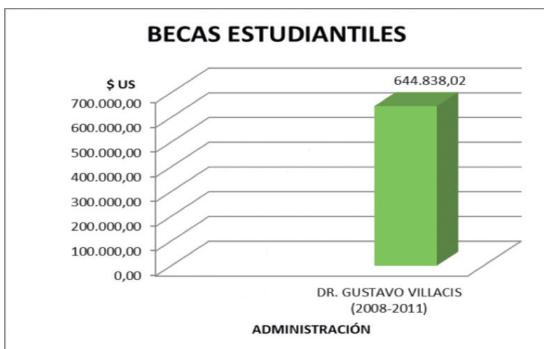
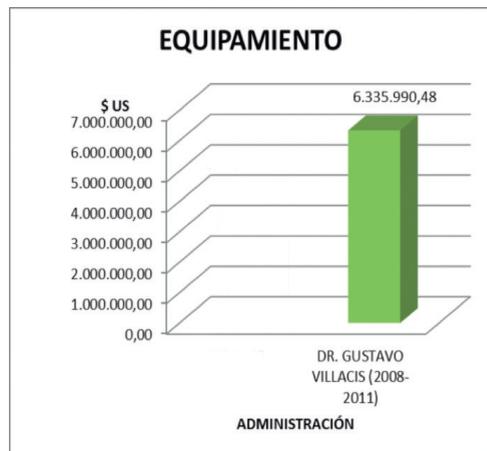
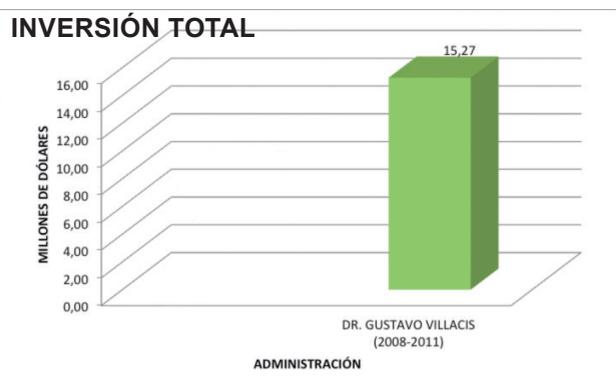
### RECTOR DE LA UNL RECIBE HOMENAJE POR DOCTORADO ACADÉMICO HONORIS CAUSA

El Rector de la UNL, también es Miembro de Honor de la Academia Internacional de la Diplomacia y las Profesiones.

En un acto solemne, la comunidad universitaria celebró el reconocimiento del Grado de Doctor Académico Honoris Causa, que el Dr. Gustavo Villacís Rivas, Rector de la Universidad Nacional de Loja, recibió de la Academia Internacional de la Diplomacia y las Profesiones, durante el acto de la Honra de Valores

del Género Humano Nro.184, en Buenos Aires – Argentina. Durante el evento, se exaltó la trayectoria humana, académica y administrativa de la primera autoridad universitaria, méritos que constituyen un justo homenaje al trabajo fecundo y reconocimiento social de la excelencia académica y eficiencia administrativa, que han permitido el cambio de curso de la dirección y representación de la Universidad Nacional de Loja.

## INVERSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2008-2011



La administración actual, en cuatro años de gestión, desde el 04 de julio de 2008 a la fecha, ha invertido en la Universidad Nacional de Loja (UNL), un 64.56% más que en los cinco años de la anterior administración, la cual invirtió un 35.44% durante el periodo comprendido entre el 10 de junio del 2003 al 03 de julio de 2008. Hoy, en todo el campus universitario se observa un notable mejoramiento de los escenarios destinados al aprendizaje, lo que ha permitido fortalecer ampliamente las funciones de docencia, investigación y vinculación con la colectividad.

